



PROPAGADOR BALEAR.

DIARIO DE AVISOS DE PALMA.

Que ademas contendrá Moral religiosa, Historia, Literatura, Ciencias, Industria y Comercio.

SE PUBLICA
todos los días por la mañana.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
Cinco rs. al mes, y seis para el Continente franco de porte.

Industria.

DEL ABONO LÍQUIDO.

Hemos hablado diferentes veces, aunque por incidencia, tanto en este periódico como en su antecesor *El Eco de la Ganadería* del abono líquido, y mencionado sus ventajas sobre el sólido; como esto es cosa nueva en España, y aun de la mayor parte de los labradores desconocida hasta de nombre, nos parece oportuno explicar, bien que muy brevemente, el sistema por si alguno que comprenda sus intereses se resuelve á ensayarlo.

Hablando de los resultados que se obtendrian de la aplicacion en nuestro país de este que se llama sistema Kenedy, por ser Kenedy su inventor, hemos oido decir á algunos, que tenemos por ilustrados, que en muchas provincias seria impracticable, y que en otras importaria mas su planteamiento que el total de los productos que con él se alcanzasen. Suponemos que esto sea cierto casi siempre, y ya espondremos en qué consiste la imposibilidad y los medios de evitar otras veces las dificultades que se presenten; pero es innegable que en los reinos de Valencia, Alicante, Cartagena y Murcia, en parte de Cataluña y en las provincias Vascongadas, de Asturias y Galicia, en una palabra, donde los campos estén destinados á huerta, el sistema de abonar con estiércol líquido habia de producir los mejores resultados.

La preferencia que se da á este sistema en todos los países en que se ha ensayado se funda en la gran circulacion del capital que representa el estiércol, á causa de su efecto inmediato. Hay abonos minerales y animales cuya accion no se manifiesta hasta los tres años; los vegetales verdes empiezan á obrar á los dos años, y para esto es necesario que se repitan de tiempo en tiempo; los llamados *crasos*, que son los repódridos de cuadra usados en Castilla y la Mancha, ejercen su influjo desde que se esparcen en el terreno, pero para que se verifique la fermentacion es preciso que los montones permanezcan en los corrales lo ménos un año; el abono líquido se hace en quince días, obra inmediatamente en la vegetacion, y se puede repetir varias veces al año sin peligro en la

misma finca. Es decir, que desde que se obtiene hasta que se recoge el producto solo media el espacio de algunos meses, y, si la siembra es de alfalfa, por ejemplo, por algunos días.

El riego con abono liquidado hace mucho tiempo que se conoce en Suiza, Holanda y aun en algunos pueblos de Cataluña; á Kenedy, como hemos indicado, es á quien cabe la gloria de haberlo regularizado y aplicado en grande. Dirémos como lo hemos visto practicar en aquellos países.

En Suiza y Holanda todas las cuadras, establos y porqueras tienen una reguera destinada á dar salida á las orinas de los animales; la reguera llega á una balsa cimbrada, construida en un lugar á propósito; un hilo de agua que corre desde la parte mas alta del establo evita que las orinas se detengan y corrompan. En el brocal de la balsa hay colocada una bomba aspirante, la cual sirve para echar el líquido cuando está fermentado en las cubas en que se lleva á las fincas. En ellas se esparce por medio de mangas de baqueta ó guta-percha.

En Inglaterra las cuadras, las parqueras y los establos tienen el suelo de enverjado, sobre el cual se colocan siempre la pajaza y las yerbas secas que sirven de cama á los animales; los excrementos pasan por los espacios del enverjado, é impulsados por un caño de agua corren á una balsa. Como si esta fuera muy grande y se echase líquido hasta llenarla la fermentacion seria desigual al cabo de algunos días, en lugar de una suelen construirse tres, á fin de que los excrementos se compartan, y no caigan en un sino los de una quincena. Para aumentar la cantidad de líquido, la pajaza y las yerbas que sirven de cama á los animales, despues de estar impregnadas de los excrementos, se desmenuzan y cortan en menudos trozos, se llevan en este estado de division á otra balsa, en que se echa una lechada de cal para facilitar la fermentacion, y despues aguas corrompidas, y el líquido destilado pasa por un canal á las balsas de que hemos hablado. De ellas se extrae tambien con una bomba aspirante; pero en lugar de trasportarse en cubas á la tierra que ha de abonarse, se conduce por tubos de barro ó de hierro. El riego se verifica en forma de lluvia con mangas iguales á las que se usan en las poblaciones para el de las calles,

Con este sistema los prados artificiales pueden segarse diez y mas veces al año.

La quinta de Kenedy, Mier-Mill, consta de 205 hectáreas de tierra, y sostiene 200 reses vacunas de cebo, 1300 lanas, 140 cerdos, 20 caballos y 5 vacas de leche. De manera que cada hectárea sostiene ocho reses mayores y menores, despues de dar pingües cosechas de otros frutos.

Este dato es la prueba mas elocuente de la excelencia del sistema.

NUEVA É IMPORTANTE FABRICACION DEL VINO.

El «Moniteur industriel», periódico frances, se ocupa de un importante descubrimiento.

Mr. Robert ha inventado y ejecutado un nuevo método para la fabricación del vino, y de un vino excelente, utilizando las brisas ó residuos de la destilación del aguardiente.

En un año en que por el «oidium» habia perdido su cosecha, ocurrió á Robert, que las brisas no son otra cosa que el vino ménos el alcohol, y que devolviéndoles este alcohol, por medio del azúcar de la remolacha ó de la glucosa (azúcar de uva), la fermentación produciria un vino completo; puesto que las brisas conservan todo lo que constituye la vinosidad; el ácido tartárico, el tanino, el fermento, el color y el aroma.

Con efecto, Robert no se engañó; y ha estado haciendo vino muy superior al original, puesto que costándole la mitad ha obtenido un doble producto. Sea cualquiera la uva y su grado de madurez, Mr. Robert sabe ya fabricar con ello un vino excelente; por manera que la Bélgica puede ser un pais agrícola, se dice, como el Bortalés y la Borgoña.

Conforme con una memoria presentada al ministro de agricultura de Francia, un vignicultor burguignon viene practicando hace dos años el procedimiento Robert. En el último ha recolectado 50 hectólitros de uvas, ha exprimido su zumo y le ha reemplazado por 30 hectólitros de agua azucarada, á razon de 18 kil. de azúcar por hectólitro. Al cabo de tres dias de fermentación estrajo 30 hectólitros de excelente vino que ha reemplazado cinco veces por la espresada cantidad de azúcar, logrando una proporción correspondiente de uva, que se conserva perfectamente y que con un exceso de azúcar puede adquirir mayor fortaleza.

Como se vé mientras que el kilogramo de azúcar no escada de 22 rs. manifiesta el periódico industrial que publica el descubrimiento, fácil será fabricar vino donde quiera que sea.

El azúcar, dice el autor en su memoria, es la única sustancia que agregó á la uva madura ó no, verde ó seca, y hay casos en que nada hay que añadir, si las brisas contienen suficiente azúcar para originar el alcohol necesario. Estos segundos vinos son superiores para la bebida, por cuanto los ácidos, neutralizados en exceso por el azúcar, escitan el paladar de un modo conveniente y grato.

Llamamos muy especialmente sobre este punto interesante la atención de nuestros lectores.

La cuestión científica parece resuelta; pero falta conocer la parte económica y las ventajas que segun

las localidades, el coste del azúcar y el precio del vino, podrán reportarse con el nuevo método. Escitamos muy encarecidamente la atención de los vignicultores y fabricantes para que hagan desde luego algunos ensayos y nos remitan nota de los resultados que obtengan.

Noticias varias.

Se asegura que Nápoles va á ser declarado puerto franco.

Las obras del ferro-carril de Alicante á Almansa continúan con bastante actividad. Hay empleado en ellas un extraordinario número de jornaleros, cuyos trabajos se notan diariamente. Creemos que el empleo de estos brazos influirá mucho en la resolución fácil de la cuestión de subsistencias en la provincia de Alicante.

Hace pocos dias que ha recorrido esta línea el Sr. D. José de Salamanca, acompañado por el director de las obras, D. Angel Retortillo, quien ha salido nuevamente de Madrid para visitar las obras y darles aun mayor impulso.

Continúan en aumento los ingresos del ferro-carril de Madrid á Albacete. Diariamente se trasportan por esta línea miles de arrobas de mercancías que dan á la empresa un producto considerable. Tambien aumenta el número de pasajeros.

En Inglaterra, Holanda y paises del Rhin adviértese en los precios de toda clase de semillas una manifestación baja. Lo propio sucede en cuanto á los mercados principales de Francia. En Marsella, despues de algunas oscilaciones, han comenzado á declinar definitivamente desde el dia 29 de octubre los precios de los granos. En dicho dia vendíase ya la carga de 160 litros de trigo polonés en 42 francos con 73 céntimos. En Paris se vende el saco de harina de 157 kilogramos en 84 francos. Las últimas noticias de Nueva-York indican que los mercados en aquel pais se ven generalmente sobrecargados de existencias.

El cultivo del añil que hasta ahora fué tan solo artículo de riqueza rural de la India oriental y de la China particularmente, ha sido importado hace dos años por un tal señor Kasitzki, miembro de la sociedad central agrícola en el Lenkoran, distrito del Cáucaso. La comisión nombrada en San Petersburgo por el ministro del ramo de agricultura, para que examinara este nuevo producto, le ha encontrado de tan buena calidad como el procedente de Java ó de Bengala. El pud del índigo ruso se vende ya, segun su calidad, de 65 á 85 rublos de plata. (Un pud unas 36 libras. Rublo de plata—15 rs. vellon próximamente.)

En la fábrica de cigarros de Lyon se ocupan actualmente unos 1,000 trabajadores, entre los cuales

figuran próximamente 600 mujeres. Sin embargo, no pueden dar el abasto necesario, ascendiendo el consumo diario en aquella segunda capital del vecino imperio á 75,000 cigarros puros.

Quince familias francesas de Normandía y 52 individuos de Bélgica, llegaron hace días al Bajo-Canadá para establecerse en las tierras del gobierno. Este es el principio de una gran emigración francesa que se espera tenga lugar este invierno.

El emperador Alejandro ha resuelto la construcción de cinco nuevas ciudades en Finlandia. La primera ocupará un punto en el extremo del golfo de Botnia, á tres leguas de Torneo y doce de Uleaborg, situación sumamente propicia para una plaza mercantil.

Las diputaciones provinciales de Prusia, reunidas en Königsberg, han tomado por unanimidad la resolución de dirigirse al gobierno de la nación para indicarle procure que, mediante un tratado de comercio y convenio aduanero con Rusia, queden las puertas de aquel vasto imperio abiertas al tráfico internacional.

Son considerables las sumas que en el presente año han sido invertidas en diferentes Estados europeos, sobre todo en Francia y la Suiza, para la seca de terrenos pantanosos, recogiendo el agua escedente en tubos de barro, logrando así hacerlos productivos.

Escriben de Roma que monseñor Mileis, ministro de comercio y de obras públicas, ha recompensado con una preciosa medalla los trabajos del arquitecto romano Francisco Piereni, que ha reproducido por la pintura el panteón de Agrippa y el antiteatro de Flavius.

En Inglaterra se recogen firmas en la actualidad, en todos sus centros industriales, para apoyar una petición que tiene por objeto obtener del gobierno una pensión en favor de los herederos de Enrique Cort, creador de la industria del hierro maleable. Hasta 1782 la Gran Bretaña producía apenas 17,350 toneladas de hierro fundido, y esportaba cuando mas 427. La patente, ó sea el privilegio de Enrique Cort para la conversión del hierro fundido agrio en hierro maleable, data del año 1785, y desde esta época la Inglaterra, que pagaba para importar hierros un tributo enorme á los países extranjeros, solo ha importado aceros finos. En 1854 ha producido 3.585,906 toneladas de hierro forjado, habiendo esportado 850,738 toneladas. El aumento de la riqueza pública, á consecuencia de la invención del misero herrero de Gosport, ha sido verdaderamente colosal; sin embargo, sus herederos viven miserablemente.

PALMA.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

† SANTA BÁRBARA VIRGEN Y MÁRTIR.
PATRONA MENOR DE PALMA.

Nació en Nicomedia, y fué educada en los errores de la gentilidad. Se convirtió á la fe; y habiéndose bautizado, su padre Dióscoro que era sacerdote de los ídolos, se enfureció contra ella, mandó encerrarla en una torre y finalmente con la espada la quitó la vida por su propia mano, en este día del año 438; castigando el cielo esta barbaridad lanzando un rayo que consumió al inhumano padre.

CULTOS.

Mañana jueves

En San Nicolas se celebra fiesta en honor de la gloriosa virgen y mártir Sta. Bárbara: á las diez se cantará la misa mayor con música y sermon, siendo el orador D. Miguel Moranta Pro.

Publicaciones oficiales.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3747 se publica la Real orden siguiente:

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Instrucción pública.—Circular.—En la Gaceta de Madrid núm. 4399, correspondiente al día 2 del actual se hallan insertas las Reales órdenes siguientes:

«Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), bien penetrada de la influencia que los libros usados en las escuelas ejercen en las costumbres y en la regularidad y mejora de la enseñanza, ha mirado siempre con particular interés tan grave asunto. Ha promovido por una parte la publicación de libros útiles, abriendo concursos y premiando á los autores de las mejores obras, y por otra ha adoptado las oportunas disposiciones para que no lleguen á manos de los niños sino libros de la mas pura moral, y exentos de errores científicos, formando listas de los que se hallan en este caso, con acuerdo del Real Consejo de Instrucción pública. De este modo se han conciliado el imperio de los santos principios morales y religiosos y los intereses de la enseñanza, con los derechos de los autores y la prudente libertad de elección por parte de los maestros y de las comisiones, para que los libros adoptados estén en armonía con las ideas é inteligencia de los encargados de las escuelas, y al propio tiempo con las costumbres y necesidades locales.

A pesar de todo, el espíritu de especulación, la incuria, y principalmente la falta de un documento oficial que comprenda todos los libros

aprobados, han dado ocasion á que no se observe lo mandado tan puntualmente como es preciso; y á fin de que se cumpla en todas sus partes sin escusa ni pretexto alguno, S. M. ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1º Se publicará desde luego una lista de los libros aprobados para testo en la instruccion primaria, dispuesta por órden de materias, y con expresion de las escuelas en que cada obra pueda adoptarse.

2º Todos los años, con las listas de libros de testo para la enseñanza secundaria y superior, se publicará la de la instruccion primaria, formada al efecto por el real consejo de instruccion pública, sin perjuicio de adicionarla con las obras que se dieren á luz de un período á otro y mereciesen la aprobacion.

3º Para la enseñanza de la ortografía se adoptará esclusivamente en todas las escuelas la última edicion del prontuario de la Academia de la Lengua, y para la de Agricultura el manual de don Alejandro Olivan en las públicas; y este mismo libro, ó el catecismo de don Julian Gonzalez de Soto, en las particulares.

4º Para las demas enseñanzas que abraza el programa de la instruccion primaria de todas clases y grados, se hará la eleccion precisamente entre las obras designadas en la lista para cada asignatura.

5º Los maestros que adopten libros no aprobados, y los inspectores que lo consientan, incurrirán en la responsabilidad á que haya lugar.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 24 de octubre de 1856.—Moyano.—Sr. Director general de Instruccion pública.

— A continuacion publica las obras aprobadas por S. M. para que puedan servir de testo en las escuelas de instruccion primaria.

— Otra para que cuide de enseñar los elementos de Agricultura en la forma establecida y por medio de los libros designados al efecto.

— Y las siguientes prevenciones:

Al disponer su insercion en el Boletin oficial para su publicidad y cumplimiento, he acordado prevenir á los Sres. Alcaldes me faciliten con urgencia las noticias siguientes:

1ª Una lista nominal por clases y secciones de todos los niños y niñas concurrentes á las escuelas.

2ª Una nota de los libros que se usan en las mismas y del número de ejemplares de cada obra.

3ª Relacion del número de niños de ambos sexos que por ser pobres se les han costado los libros de los fondos municipales.

4ª Otra en que resulten los créditos autorizados en el presupuesto municipal de este año para material y menaje de las escuelas, y su inversion detallada.

Y 5ª Una memoria sucinta de los trabajos que durante este año ha hecho la Comision local en beneficio de la instruccion pública.

Asi mismo se les previene que incluyan en el presupuesto municipal para el año próximo la asignacion del maestro, las cantidades necesarias para menaje, libros, papel y plumas para los niños pobres.

Resuelto á que tenga puntual cumplimiento en esta provincia lo dispuesto por el gobierno en las preinsertas Reales órdenes, pero convencido de que á los Sres. Alcaldes, Juntas locales y profesores no se les oculta la importancia y trascendencia que ellas tienen para el bien de los mismos pueblos, abrigo la fundada esperanza de que los secundarán eficazmente por su parte, sin dar lugar á que tenga que exigírseles la responsabilidad como indefectiblemente sucederia si se notase la menor falta de cumplimiento. Palma 20 de noviembre de 1856.—José María Garelly.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 2ª A.

Orden general del 2 de diciembre de 1856 en Palma.

Segun las reales órdenes de 9 de diciembre de 1852 y 18 de agosto siguiente, debe procederse al nombramiento de habilitado de los señores generales y brigadieres de cuartel, gefes y oficiales de EE. MM. de plazas, escedentes, de reemplazo, en comisiones activas del servicio de todas armas y pensionados por la cruz de San Hermenegildo.

En su consecuencia, los interesados pertenecientes á las mencionadas clases, remitirán su voto en papeleta cerrada, al Escmo. Sr. General 2º Cabo de estas islas, verificándolo los residentes en Menorca é Ibiza, por conducto de los respectivos Sres. Gobernadores militares, para que reunidos que sean, pueda S. E. proceder á la formacion de la junta que ha de hacer el escrutinio, la cual tendrá lugar el dia 20 del actual, dándome conocimiento de los individuos que resulten elegidos para el desempeño de este cargo, á los efectos correspondientes.—Marchesi.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia, para su cumplimiento.—El coronel 2º gefe de E. M.—Marques de Casa Arizon.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Esta Academia celebrará junta literaria á las seis y media de la noche en los dias 11 y 19 del presente mes. Lo que se publica para conocimiento de los socios de todas clases. Palma 1º de diciembre de 1856.—Gabriel Rico, secretario.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.